



## COMO HACER NEGOCIOS CON EL CONDADO DE OSCEOLA

*Nuestro objetivo es obtener productos, servicios y soluciones innovadoras que son rentables y aportan valor a las operaciones del Condado, así como fomentar la participación de proveedores y la diversidad, proporcionando un excelente servicio al cliente y asegurar la confianza del público mediante la adhesión a los más altos niveles de estándares profesionales y éticos .*

---

### **BIENVENIDOS**

Le animamos a familiarizarse con los requisitos y oportunidades disponibles para todos los proveedores y contratistas. Lo siguiente tiene la intención de guiarle en cómo hacer negocios con el Condado de Osceola al proporcionarle:

- El contacto correcto de nuestra oficina para información adicional
- Los diversos tipos de bienes y servicios utilizados por el gobierno del Condado de Osceola
- Cómo competimos activamente y apropiadamente por ofertas formales e informales
- Los requisitos para los diferentes tipos de ofertas solicitadas por el Condado.

Si necesita información adicional, no dude en llamar al (407)742-0900 o visite nuestro sitio web en [www.osceola.org](http://www.osceola.org).

---

### **REGISTRO DEL VENDEDOR**

La Oficina de Servicios de Adquisición del Condado de Osceola contrata con VendorLink para el mantenimiento de un sistema automatizado de notificación de ofertas clasificado por el producto o servicio siendo ofrecido. Los vendedores deben registrarse en [www.vendorlink.osceola.org](http://www.vendorlink.osceola.org). La inscripción es gratis y las solicitudes formales también se anuncian en un periódico local. Los proveedores pueden obtener documentos de la solicitud directamente de la Oficina de Servicios de Adquisiciones.

---

### **PRODUCTOS Y SERVICIOS**

Ejemplos de los tipos de bienes y servicios adquiridos por el Condado son los siguientes:

Publicidad, Productos Químicos, Construcción, Suministros para el Departamento de Correcciones, Reparación de Ascensores, Reparaciones Eléctricas, Servicios Financieros, Servicios para Flota de Vehículos, Software y Hardware, Suministros y Servicios de Limpieza, Servicios Médicos y de Salud, Suministros de Control de Mosquitos, Segadoras y Mantenimiento de Césped, Suministros de Oficina y Mobiliario, Suministros y Servicios de Parque, Equipo de Recreo, Reparaciones de Plomería, Servicios de Residuo Sólido, Uniformes, Vehículos

*Por favor visite el sitio web del Condado de Osceola, en Servicios de Adquisición, para obtener una lista completa de productos básicos y el Analista de Adquisiciones asignado a cada producto.*

---

### **UBICACIÓN, HORARIOS Y CITAS**

Ubicación: Servicios de Adquisición del Condado de Osceola, 1 Courthouse Square, Suite 2300 (Segundo Piso, Edificio de Administración del Condado), Kissimmee, Florida 34741

Horario comercial: 8:00 A.M. hasta las 5:00 P.M., de lunes a viernes.

Cerrado: Estamos cerrados fines de semana y durante días feriados del condado.

Citas: Se le anima a hacer una cita con el Analista de Adquisiciones responsable del producto que usted está interesado en proveer. Para obtener una lista completa del personal de Adquisiciones, visite el sitio web del Condado de Osceola.

## **CONDADO DE OSCEOLA, Florida**

Servicios de adquisición • 1 Courthouse Square, Suite 2300 • Kissimmee, FL 34741  
teléfono (407) 742-0900 • facsímil (407) 742-0901 • <http://www.osceola.org>

# COMO HACER NEGOCIOS CON EL CONDADO DE OSCEOLA

---

## REQUISITOS DE LICITACIÓN

- El condado de Osceola califica a sus vendedores y contratistas por oferta.
- Compras con un valor estimado por encima del umbral de oferta formal se comprarán mediante una *Invitación* anunciada a *Licitación* (ITB\*). El ITB se anuncia en los periódicos locales, se publica en nuestro sitio web y en nuestro sistema de notificación de ofertas, VendorLink. Los ITB\* se abren públicamente en una fecha, hora y lugar especificados. La adjudicación de un ITB\* es para el postor más bajo, responsivo y responsable.
- La solicitud de propuestas (RFP\*) es utilizada por el Condado para solicitudes complicadas o para obtener sugerencias de proveedores para un servicio o mercancía. Las especificaciones o los alcances del trabajo se publican para la consideración. Los RFP\* utilizan criterios de adjudicación basados en las calificaciones y la experiencia; el precio es sólo un elemento de la selección.
- Los Servicios Profesionales (PS\*) se usan para la solicitud de Ingenieros, Arquitectos, Agrimensores y Arquitectos Paisajistas de acuerdo con la Sección 287.055 del Estatuto Estatal de Florida, la Ley de Negociaciones Competitivas (CCNA\*) del Consultor.
- Las solicitudes de cotización (RFQ\*) se utilizan para compras inferiores al nivel de umbral de oferta formal que pueden solicitarse por teléfono, fax, cotizaciones escritas, u órdenes de compra por escrito. Dependiendo de la cantidad, el Condado puede o no anunciar la compra.

Compras de menos de \$1,000 generalmente son adquiridas con nuestra tarjeta de crédito.

---

## IMPUESTOS

El Condado de Osceola está exento del pago de impuestos de ventas e impuestos por el gobierno estatal o federal. El certificado exento de impuestos está disponible para aquellas firmas que lo requieran.

---

## CARGA, PUNTO DE ENTREGA Y DOCUMENTACION

Todas las compras del condado de Osceola se consideran carga a bordo (F.O.B.\*) a menos que el Condado acepte otro repartido. El número de orden de compra debe aparecer en todos los conocimientos de embarque y facturas.

---

## APERTURA DE OFERTAS

Todas las ofertas formales son públicas. Las partes interesadas y los proveedores que han presentado ofertas son bienvenidos a presenciar las aperturas de ofertas. No existe la intención de hacer una determinación en el momento de la apertura de la oferta. Todas las ofertas y ofertas de actuación están sujetas a una evaluación detallada por el Condado antes de que se haga una recomendación de un premio a la Junta de Comisionados del Condado. *Todas las ofertas y ofertas de actuación están sujetas a la Ley de Registros Públicos y como tales son completamente accesibles por todas las partes interesadas de acuerdo con el Capítulo 119, Florida.*

---

## PROGRAMA LOCAL PARA PEQUEÑOS NEGOCIOS

La Junta de Comisionados del Condado de Osceola ha establecido un Programa Local de Pequeñas Empresas (LSBE\*). Bajo este programa, las empresas certificadas como LSBE\* tienen la oportunidad de igualar el precio más bajo de su oferta cuando están dentro del cinco por ciento (5%) de la oferta más baja. El postor de la oferta más baja entre los LSBE\* certificado tiene la oportunidad de emparejar la oferta más baja primero. Ese postor tendrá tres días para responder por escrito a la solicitud sobre igualar. Si el LSBE\* más bajo dentro del cinco por ciento (5%) opta por no emparejar, el próximo LSBE\* dentro del cinco por ciento (5%) tendrá la misma oportunidad. "Personas, empresas, y corporaciones del Condado de Osceola" se definen como firmas que tienen un lugar principal de negocios por más de un (1) año, ubicadas dentro de los límites legales del Condado de Osceola, Florida. También se aplican otros requisitos mínimos.

Para que la certificación LSBE\* se aplique a una oferta, la certificación debe haberse obtenido antes de la respuesta a la oferta. Para recibir una solicitud de certificación de LSBE\*, comuníquese con nuestra oficina.

---

## EMPRESAS CERTIFICADAS COMO MINORIAS, MUJERES, Y VETERANOS DISCAPACITADOS EN EL SERVICIO

Ofrecemos Certificación Recíproca para Minorías, Mujeres, y Empresas de Negocios Veteranos Discapacitados en el Servicio (MBE\*/WBE\* y SDVBE\*) actualmente certificadas por otra entidad gubernamental. Póngase en contacto con nuestra Oficina de Desarrollo de Proveedores para obtener una solicitud de Certificación Recíproca.

Nota \* representa el acrónimo en inglés.

Aviso: el hecho de no asegurar una orden de compra puede resultar en un incumplimiento o la cancelación inmediata del pedido.

## CONDADO DE OSCEOLA, Florida

Servicios de adquisición • 1 Courthouse Square, Suite 2300 • Kissimmee, FL 34741  
teléfono (407) 742-0900 • facsímil (407) 742-0901 • <http://www.osceola.org>